



Reconoce “Solidez Jurídica, Profesionalismo e Imparcialidad” a Magistrados

CHECA EL AUDIO -- {play}/images/2012bueno/AUDIO/pri312.mp3{/play}

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Tlaxcala giró hace unos minutos por correo electrónico un comunicado que felicita a y reconoce el desempeño de los siete magistrados electorales que anoche desecharon por unanimidad la impugnación de la elección presidencial.

“Con ello se ha dado por concluida la fase contenciosa e impugnativa del proceso electoral federal del año en curso, y ha quedado plenamente acreditada la legitimidad del triunfo obtenido en las urnas por Enrique Peña Nieto”, se apunta.

Asimismo, en voz del presidente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, el vocero del prácticamente candidato electo –la constancia legal está siendo redactada ya por los magistrados- felicita a los ciudadanos y al IFE, y asimismo exhorta al "ex candidato" Andrés Manuel López Obrador a acatar la resolución del TEPJF.

Por su parte, esta misma mañana, el abanderado de las izquierdas mexicanas advirtió que prefiere "que me llamen loco", a convalidar lo que describió como "una mafia de políticos corruptos y medios de comunicación", hizo un llamado a la desobediencia civil y convocó a una reunión en el zócalo de la Ciudad de México para el 9 de septiembre.

Más tarde, Coldwell pidió a los líderes del Movimiento Progresista "evaluar los costos de la desobediencia civil".

Se reproduce el comunicado 217-2012.

COMUNICADO COMPLETO

México, D.F., 31 de agosto de 2012

RECONOCE EL PRI LA SOLIDEZ JURÍDICA, EL PROFESIONALISMO Y LA IMPARCIALIDAD DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES

Reconoce también la ejemplar participación de los ciudadanos.

Exhorta a los dirigentes y al ex candidato de la Coalición Movimiento Progresista a acatar la sentencia del TEPJF.

El Partido Revolucionario Institucional reconoce la solidez jurídica, el profesionalismo y la imparcialidad de los magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que en sesión celebrada ayer declararon infundada la impugnación sobre la elección presidencial del 1º de julio pasado promovida por la Coalición Movimiento Progresista.

Después de evaluar, de manera exhaustiva y con estricto apego a la ley, todas y cada una de las afirmaciones, argumentos y pruebas presentadas por el Movimiento Progresista, el Tribunal Electoral procedió de manera unánime a rechazar la infundada petición de invalidez de la elección presidencial.

Con ello se ha dado por concluida la fase contenciosa e impugnativa del proceso electoral federal del año en curso, y ha quedado plenamente acreditada la legitimidad del triunfo obtenido en las urnas por Enrique Peña Nieto.

El PRI reconoce también la ejemplar participación de los ciudadanos en la organización y

Felicita PRI al TEPJF por Resolución en Favor de Peña y Contra Obrador

Escrito por Redacción

Viernes, 31 de Agosto de 2012 11:24 - Actualizado Viernes, 31 de Agosto de 2012 11:46

vigilancia de los comicios, que junto con la actuación responsable de las autoridades electorales, Instituto Federal Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hizo posible la renovación pacífica y democrática de los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado mexicano, mediante elecciones libres y auténticas.

El PRI exhorta a los dirigentes y al excandidato de la Coalición Movimiento Progresista a respetar las sólidas instituciones electorales que todas las fuerzas políticas del país hemos construido y que son patrimonio de los mexicanos, así como también a acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El cumplimiento de las sentencias judiciales definitivas es el sustento de la justicia, la armonía social y la paz.

El PRI manifiesta su plena disposición a dialogar con todas las fuerzas políticas del país para construir acuerdos que propicien el crecimiento económico, la generación de empleos, la seguridad pública, la disminución de la violencia, el combate a la corrupción, y la transparencia gubernamental.

Es tiempo de dejar atrás las confrontaciones políticas, inherentes a toda contienda electoral, para emprender los trabajos necesarios y urgentes en beneficio de la vida y el desarrollo de los mexicanos, quienes esperan y exigirán de todos los funcionarios electos el 1° de julio buenos resultados y rendición de cuentas desde el primer día de su gestión.

[Joomla SEO powered by JoomSEF](#)